

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 680

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 7 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 16 de agosto de 2002

SUMARIO: **Residuos** de papel y cartón producidos por el movimiento administrativo de esta Honorable Cámara. Donación de los mismos a la Fundación del Hospital Nacional de Pediatría "Juan P. Garrahan". **Sellarés.** (677-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Peticiones, Poderes y Reglamento han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés, por el que se dispone la donación de los residuos de papel y cartón producto del movimiento administrativo de esta Honorable Cámara, a la Fundación del Hospital de Pediatría "Juan P. Garrahan"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 1° de agosto de 2002.

Alejandra B. Oviedo. – Juan P. Baylac. – Pascual Capelleri. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Jorge C. Daud. – Francisco N. Sellarés. – Miguel R. D. Mukdise. – Blanca A. Saade. – Ricardo C. Gómez. – Daniel A. Basile. – Adriana R. Bortolozzi. – Hugo R. Cettour. – María L. Chaya. – Gerardo A. Conte Grand. – Marta I. Di Leo. – Dante Elizondo. – María del Carmen Falbo. – Fernanda Ferrero. – Teresa B. Foglia. – Oscar F. González. – Francisco V. Gutiérrez. – Margarita O. Jarque. – María S. Leonelli. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Eduardo

G. Macaluse. – Alejandra Maldonado de Piccione. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Marta S. Milesi. – Aldo C. Neri. – Juan C. Olivero. – Víctor Peláez. – Héctor T. Polino. – Lilia Puig de Stubrin. – Carlos A. Raimundi. – Rodolfo Rodil. – Mirta E. Rubini. – Domingo Vitale.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Disponer la clasificación de los residuos producidos por el movimiento administrativo de esta Honorable Cámara a los fines de que el papel y el cartón que sean desechados, previo acondicionamiento, sean donados a la Fundación del Hospital Nacional de Pediatría "Juan P. Garrahan".

Francisco N. Sellarés.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Peticiones, Poderes y Reglamento han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés, por el que se dispone la donación de los residuos de papel y cartón producto del movimiento administrativo de esta Honorable Cámara, a la Fundación del Hospital de Pediatría "Juan P. Garrahan". Luego de su análisis resuelven despa-charlo favorablemente.

Juan P. Baylac.



Imprenta
del Congreso de la Nación